



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte UBA N° 32187/2015

RESOLUCIÓN N° 639

Buenos Aires, 13 de agosto de 2015

VISTO:

La Resolución (CS) N° 3103/11, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el Comité Evaluador, integrado por la señora Vicerrectora, profesora Elsa Beatriz GARCÍA ARGÍZ, el Lic, Mariano ECHENIQUE y el profesor Pedro ARIZTOY quienes fueron designados para la constitución del orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra de Latín, y

Las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Establecer el orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra interinas y/o suplentes de Latín en este establecimiento, cuya nómina figura en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a la señora Jefa del Departamento de Latín; a las señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.


DARIO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte UBA N° 32187/2015

ANEXO I (Resolución CNBA N° 639)

ORDEN DE MÉRITO PARA CUBRIR TRANSITORIAMENTE HORAS DE CÁTEDRA
INTERINAS Y/O SUPLENTE DE LATÍN.

APELLIDO Y NOMBRE PUNTOS

1)	RADIMINSKI	Maricel Vanina	34,30
2)	CATTÁN	Florencia Gabriela	28,05
3)	ZARAUZA	José Alejandro	27
4)	VECINO DRI	Leandro Ariel	24,50
5)	CABALLERO	María Julieta	23,8
	GALUSSIO	Paula Gabriela	23,8
6)	MELONE	Juan Manuel	23,35

Observaciones: la aspirante inscripta María Florencia Saracino queda excluida por no poseer título habilitante;

los aspirantes inscriptos Natalia Gabriela Jakubecki y Juan Adolfo Goldín Pagés quedan excluidos por no presentar certificación que acredite sus antecedentes.


DARIO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL

---oOo---


GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR